

## BASES DE LA QUINTA EDICIÓN DE LOS PREMIOS 'Premios Campus de la Ingeniería Fundación Séneca – UPCT'

### 1.- OBJETIVOS

Fundación Séneca y Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) convocan en 2019 la quinta edición de los premios Campus de la Ingeniería Fundación Séneca – UPCT en colaboración con el Centro de Profesorado y Recursos CPR-Región de Murcia y en el marco del Campus de la Ingeniería 2019.

En el contexto de este evento especialmente dirigido a la comunidad educativa, que promueve la realización de proyectos científicos que se adapten a un formato ferial donde el público visitante pueda descubrir y comprender distintos conceptos científicos y técnicos en el ámbito de las ciencias experimentales y exactas, la organización persigue premiar los mejores proyectos (uno en primaria y otro en secundaria) realizados según las directrices del Seminario temático telemático del CPR-Región de Murcia "Campus de la Ciencia y de la Ingeniería". La culminación de este seminario es la presentación en el Campus de la Ingeniería de las experiencias realizadas en clase por los alumnos y su profesor. Estas serán presentadas en un stand como experimentos, técnicas, ensayos, prácticas, simulaciones, demostraciones, presentaciones multimedia u otros procedimientos que favorezcan la dinámica interactiva.

### 2.- CUÁNDO

Esta quinta edición de los premios se celebrará los días 7, 8 y 9 de mayo de 2019 en la sede del Campus Paseo Alfonso XIII de la UPCT. El evento dará comienzo a las 9:00 h y se extenderá hasta las 14:00 h en horario ininterrumpido.

### 3.- QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Podrán participar en esta convocatoria centros educativos de primaria y secundaria de la Región de Murcia cuyo profesorado haya realizado el Seminario temático telemático del CPRRegión de Murcia "Campus de la Ciencia y de la Ingeniería" y acuda a exponer sus proyectos en el Campus de la Ingeniería. Asimismo, el centro será el encargado de recabar por escrito el consentimiento del padre/madre/representante legal del menor, para que pueda ser fotografiado o filmado durante el desarrollo de la actividad en el Campus de la Ingeniería en la que su hijo/menor de edad a su cargo participa, cediendo asimismo el derecho a reproducir total o parcialmente su imagen y/o voz a través de cualquier medio de comunicación para dar difusión al proyecto. Asimismo, el Centro se responsabilizará de comunicar a la UPCT cualquier necesidad especial (alergias, intolerancia...) de los participantes del centro en el proyecto.

### 4.- ÁREAS TEMÁTICAS

Todas aquellas relacionadas con las ciencias y la tecnología, específicamente con las que forman parte de los títulos de grado que se imparten en la Universidad Politécnica de Cartagena.

### 5.- CÓMO PARTICIPAR

La organización pondrá a disposición del centro participante un stand de 16 m2 con las características descritas en el ANEXO I, para la presentación de los proyectos al público. En este espacio, cada uno de los centros educativos, podrá acercar y comunicar la ciencia y tecnología que se realiza en sus aulas a través de sus actores principales: los alumnos, estimulando el interés, la curiosidad y la participación del público visitante, al que se le hace partícipe directo de las experiencias científicas que se desarrollan en el stand. Cada centro es libre de participar y organizar su stand con el número de alumnos y profesores que estime oportuno pero deberán adaptarse a las condiciones de espacio y mobiliario de que disponen, y coordinarse con el asesor del ámbito científico tecnológico del CPR-Región de Murcia. El stand no debe estar nunca vacío, siempre estará un profesor y un mínimo de 3- 4 alumnos, que controlarán el uso de materiales y reactivos. No se deben exponer reactivos que supongan un riesgo para la salud de los visitantes.

#### 6.- CUANTÍA DE LOS PREMIOS 'Premios Campus de la Ingeniería Fundación Séneca – UPCT'

La organización se hará cargo de los gastos de transporte, alojamiento (si es necesario pasar una noche fuera) y entrada a un museo de ciencias (Principia de Málaga, MUDIC Orihuela, MUCYT en Madrid u otros similares) del profesor y los alumnos participantes en los proyectos ganadores (uno en primaria y otro en secundaria). Hasta un total de 25 personas, podrán acompañar en el viaje otros profesores y/o alumnos de los ganadores, seleccionados por el profesor responsable.

#### 7.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación y selección de los proyectos ganadores (uno de primaria y otro de secundaria) se realizará por una comisión compuesta por, un representante de Fundación Séneca, el asesor del ámbito científico tecnológico del CPR-Región de Murcia, un responsable de Museo Nacional que visite el Campus de la Ingeniería, la jefa del Servicio de Comunicación de la UPCT y el coordinador del Campus de la Ingeniería. Las propuestas se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios ponderados sobre 100:

- Originalidad y creatividad de las actividades y experiencias. De 0 a 20
- Contenidos transversales e interdisciplinares. De 0 a 20
- Uso de materiales de uso común en las experiencias. De 0 a 10
- Presentación y acondicionamiento del stand De 0 10
- Interactividad con el visitante. De 0 a 20
- Posibilidad de repetir las experiencias en períodos cortos de tiempo. De 0 a 20

#### 8.- FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Hasta del 20 de abril de 2019. El CPR-Región de Murcia se encargará de facilitar el listado de los participantes en su Seminario que asistirán como ponentes al Campus de la Ingeniería y portanto optarán al Premio.

#### 9.- RESOLUCIÓN

La resolución provisional de los proyectos participantes en la convocatoria se hará pública en las páginas web del Campus de la Ingeniería en cuanto sea facilitada por el CPR-Región de Murcia.

La resolución definitiva de los ganadores se hará pública en la página web del Campus de la Ingeniería durante el mes de mayo, indicándose la fecha para la entrega de premios que.

La fecha para la visita al museo será propuesta por la comisión evaluadora, tras recibir las sugerencias de los profesores responsables de los proyectos ganadores, y deberá tener lugar en el año 2019, preferiblemente antes del mes de agosto.

## 10. ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones de la Comisión de Evaluación.

### ANEXO I

Cada centro dispondrá de un stand de 16 m<sup>2</sup> rotulado con el nombre del centro y el título del proyecto, con las siguientes características técnicas:

- Caseta modular abierta (tres paredes), con tarima, cubierta y cuadrícula de techo formando retícula de 100x100 cm
- Una mesa y 3 sillas.
- Iluminación interior.
- Cuadro eléctrico con base enchufe limitado a 1200 w (un solo enchufe). Los alargadores que se precisen deberán aportarlos cada centro.
- No existe la posibilidad de instalar tomas de agua por lo que su uso deberá ser considerado a partir de bidones, botellas, cubetas, etc., que deberá aportar cada centro.
- Se pueden decorar las paredes con cinta adhesiva, de doble cara, etc., pero no se puede clavar ni alterar el mobiliario.
- Se podrán colgar elementos del techo en función del peso.
- En ningún caso se otorgarán modificaciones especiales de mobiliario, iluminación, electricidad, etc., a los participantes